

Publicado en Seclaendosurgery.com (en línea) 2012, nº 40.

Disponible: http://seclaendosurgery.com/index.php?option=com_content&view=article&id=260&Itemid=242

Copyright © Secla Endosurgery. Nº ISSN: 1698-4412

XI CONGRESO NACIONAL SECLA MADRID 2012 RESUMEN DE COMUNICACIÓN

Título:

Trastornos de Identidad de Género. Resultados de la unidad multidisciplinar del Hospital Universitario Cruces.

Autores:

Autor presentador:

Azkuenaga Fernandez, Ainhoa.

Resto de autores:

Vázquez Lerma, Iratxe. Bengoetxea de Cos, Ainara. Brouard Urkiaga, Iñaki. Goitia Ibarra, Mikel.

Institución:

Unidad Endoscopia Ginecológica, Hospital Universitario Cruces, Barakaldo, España

Resumen de comunicación:

Introducción:

El trastorno de identidad de género se define dentro de las clasificaciones internacionales de enfermedades CIE-10 y DSM-IV como un trastorno de la identidad sexual caracterizado por una identificación acusada y persistente con el otro sexo, por un malestar persistente con el propio sexo y un sentimiento de inadecuación con el rol genérico que provoca un profundo malestar psicológico y alteraciones significativas en el área social, ocupacional o en cualquier otro aspecto importante del funcionamiento.

La mejora de la calidad de vida, del grado de satisfacción así como de su integración social y laboral son evidentes después de la reasignación sexo.

Objetivo:

Presentar nuestra experiencia en el abordaje quirúrgico de estos pacientes desde la puesta en marcha de la unidad multidisciplinar del Hospital Universitario Cruces.

Material y método:

Nuestro protocolo asistencial incluye el servicio de psiquiatría, endocrino, cirugía plástica y ginecología. Tras la evolución y el diagnóstico del TIG por parte del servicio de psiquiatría, se procede al inicio del tratamiento hormonal a cargo del servicio de endocrino precisando al menos 2 años de tratamiento antes de proceder a cualquier tipo de cirugía.

Resultados:

Desde la puesta en marcha de la Unidad de Trastornos de Identidad de Género en 2010, se han llevado a cabo diez histerectomías laparoscópicas con doble anexectomía.

Conclusiones:

El abordaje de los trastornos de identidad de género es complejo. Su asistencia precisa de un equipo multidisciplinar ya que el único tratamiento es la reasignación de sexo mediante intervenciones psicológicas, hormonales y quirúrgicas.

